



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PURACE - CAUCA
CÓDIGO JUZGADO: 19-585-4089-001

ESTADO No. 002

AUTO(S) que se notifica(n) hoy 24 de enero de 2023, por medio electrónico.

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	F. AUTO	OBSERVACIONES
2022-00068-00	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	ALVARO CALAMBAS y OTROS.	VIRGEN MARIA ARANGO, OTROS y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS.	23/01/2023	INADMISION DE DEMANDA

Como CONSTANCIA, se da aplicación a lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P., el presente ESTADO ELECTRONICO permanecerá fijado en la página web de la Rama Judicial, durante las horas hábiles de día hoy veinticuatro (24) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Lucila T. Campo (S),
LUCILA TERESA CAMPO O.,
Secretaria

COCONUCO PURACE CAUCA Calle 4 No. 2- 40/46, Bo. San Felipe.
Correo Electrónico: j01prmcoconuco@cendoj.ramajudicial.gov.co
3 2 1 7 9 2 2 9 2 9